

NOTA INFORMATIVA

Desde las secciones Sindicales de Sanidad de la CSI queremos iniciar esta campaña de recogida de firmas con la finalidad de crear una sala de lactancia en el Hospital Universitario San Agustín.

La creación de una sala de lactancia en el lugar de trabajo es una necesidad fundamental para apoyar a las madres trabajadoras y promover la conciliación de la vida laboral y familiar, es necesario proporcionar un espacio adecuado y privado para que las mujeres puedan extraer leche materna durante su jornada laboral, que es esencial para garantizar su bienestar y el de sus bebés. La lactancia materna es un derecho fundamental de las madres y un beneficio invaluable para la salud y el desarrollo de los bebés. Sin embargo, muchas mujeres se enfrentan a obstáculos para continuar amamantando a sus hijos/as una vez que regresan al trabajo, debido a la falta de un espacio adecuado y cómodo para extraer leche de forma segura. Contar con una sala de lactancia en el lugar de trabajo no solo beneficia a las madres y a sus bebés, sino que también contribuye a crear un entorno laboral más inclusivo, respetuoso y comprometido con la igualdad de género. Además, promueve el desarrollo profesional de la mujeres y mejora la satisfacción laboral. En definitiva, la creación de una sala de lactancia en el lugar de trabajo es una medida necesaria para apoyar a las madres trabajadoras, promover la salud y el bienestar de los bebés, y fomentar una cultura inclusiva. Es un paso importante hacia la construcción de entornos laborales más amigables y respetuosos con las necesidades de las mujeres y sus familias.

Las condiciones de las salas no están reguladas por ley, pero contamos con recomendaciones en la guía que el Ministerio de Igualdad y el comité de lactancia materna de la Asociación Española de Pediatría editaron en 2015.

Desde este sindicato nos llama la atención que en una plantilla formada mayoritariamente por mujeres, no haya un espacio dedicado a esta finalidad. Instamos a la Gerencia del Área Sanitaria III del Servicio de Salud del Principado de Asturias que su compromiso de creación de esta sala se haga realidad a la mayor brevedad posible y que no se quede en papel mojado, los derechos de las mujeres trabajadoras no pueden esperar.